

Comunicado de prensa

LANZAMIENTO DE CAMPAÑA: #UnaLeyInnecesaria que #DañalaInfancia

#UNALEY INNECESARIA QUE #DAÑALAINFANCIA



Les invitamos a la Conferencia de prensa y presentación de la campaña sobre los proyectos de ley de “Tenencia compartida responsable” y “Corresponsabilidad en la crianza” que se están tratando estos días en nuestro Parlamento y ponen en riesgo los Derechos de niñas, niños y adolescentes. La información es fundamental de tener la aprobación de **#UnaLeyInnecesaria** que **#DañalaInfancia**.

CONFERENCIA DE PRENSA

Lunes 28 de junio | 11 horas | Via Zoom

Inscripciones en: bit.ly/ConferenciaUnaLeyInnecesaria

Transmisión en vivo vía el Facebook de ANONG.

El **lunes 28 de junio a las 11 horas**, organizaciones y redes de defensa de derechos de niñas, niños y adolescentes presentan a toda la población la **Campaña #UnaLeyInnecesaria que #DañalaInfancia** con el objetivo de informar sobre los proyectos de ley “Tenencia Compartida Responsable” y “Corresponsabilidad en la Crianza”, actualmente en análisis en el Parlamento.

La campaña busca informar a la población y resaltar la importancia de colocar a las niñas y niños en el centro de toda actuación legislativa, judicial o administrativa que les involucre promoviendo una visión de protección y respeto de sus derechos, donde se privilegie el análisis particularizado de las situaciones, y se tomen las decisiones con la mayor rigurosidad para la garantía de su integridad y su máximo desarrollo.



más sociedad
más derechos



Comité de los Derechos del Niño Uruguay



reduruguayaya
ENTRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL



Red Pro
Cuidados



CLADEM
URUGUAY



Las organizaciones sociales asumimos la responsabilidad y el compromiso de aportar nuestro saber acumulado y desarrollar acciones de exigibilidad para que se garanticen los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y se prevengan acciones regresivas que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes.

Les invitamos a informarse, participar de la campaña y promover un diálogo público, profundo y riguroso cuando se trata de niñas y niños.

Decimos que la **ley es innecesaria** porque nuestra normativa vigente ya prevé la corresponsabilidad y la posibilidad de la tenencia compartida siempre que el Juez evalúe que es la mejor solución para ese niño o niña en particular.

Decimos que es una **ley que daña a la infancia** porque no respeta el interés superior, el derecho a ser oído y en casos de violencia no los protege.

Organizan:

- Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales Orientadas al Desarrollo - ANONG.
- Comité de los Derechos del Niño Uruguay – CDNU.
- Red Uruguayaya contra la Violencia Doméstica y Sexual.
- Red Pro Cuidados.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres – CLADEM.
- Intersocial Feminista.

Inscribirse en:

<https://bit.ly/ConferenciaUnaLeyInnecesaria>

Será transmitida en vivo desde la página de Facebook de ANONG:

<https://www.facebook.com/ASOCNACDEONGS/>

Contactos de prensa: 092 528 525 | 098 699 374